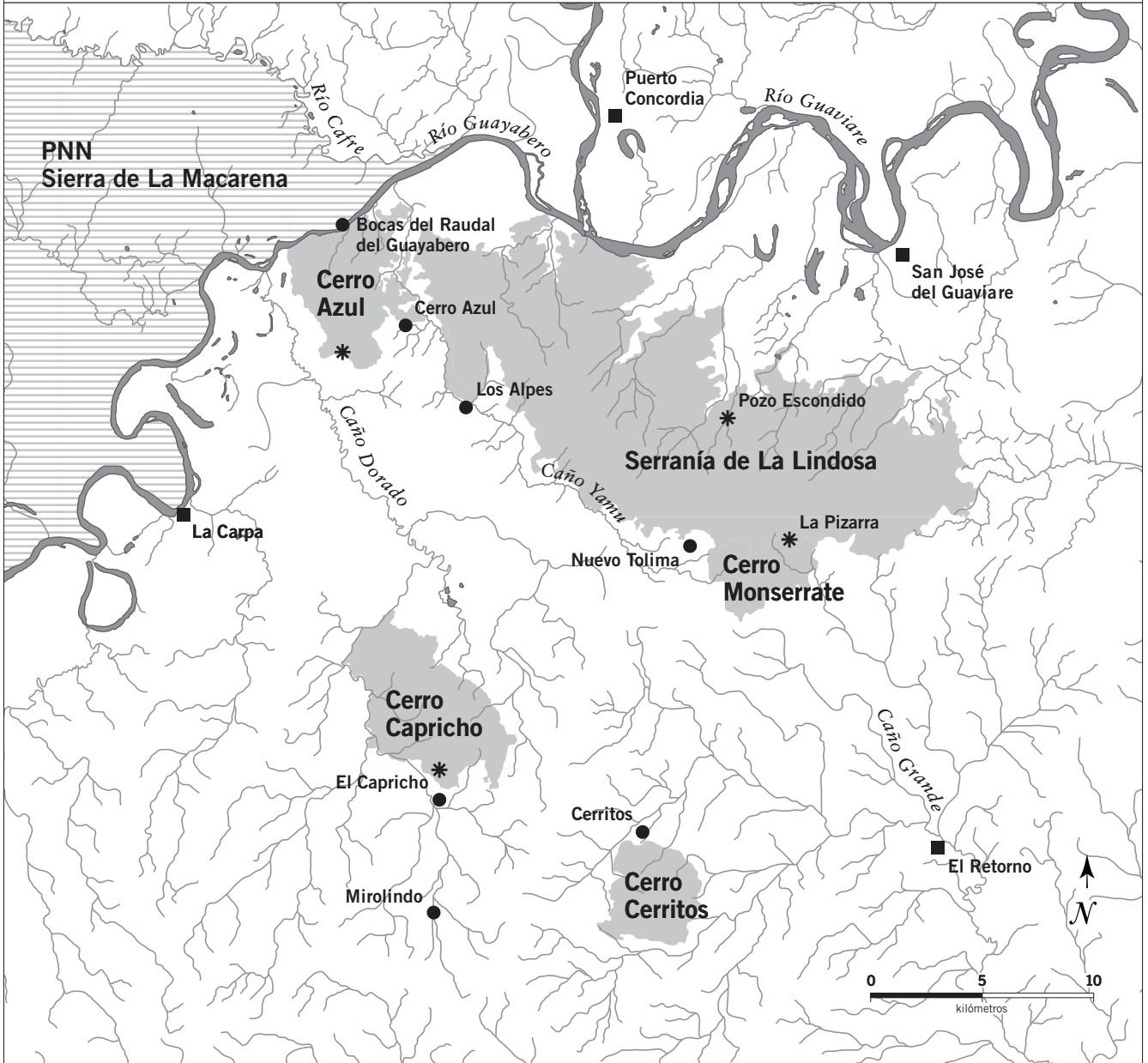


RESUMEN EJECUTIVO: LA LINDOSA, CAPRICO, CERRITOS

Fechas del trabajo:

18–28 de octubre de 2016



- * Sitio biológico
- Sitio social
- Centro poblado
- Afloramiento rocoso
- ▨ Área Protegida Nacional



Mapa 1. Los sitios biológicos y sociales del inventario rápido en los afloramientos rocosos de La Lindosa, Capricho y Cerritos en Guaviare, Colombia.

RESUMEN EJECUTIVO

Región

La Lindosa, Capricho y Cerritos se encuentran en el sureste de Colombia, dentro del departamento de Guaviare, cerca de su lindero al oeste con el departamento de Meta. Estos afloramientos rocosos sobresalen unos 640 m del llano del río Orinoco a unos pocos kilómetros del borde norteño de la gran cuenca amazónica y son drenados por tributarios de los ríos Inírida y Guayabero. La Lindosa, Capricho y Cerritos están a 1h–1h30 en carro de las ciudades de San José del Guaviare y El Retorno. Aunque el cerro Azul está separado del resto de La Lindosa por el caño Yamu, forma parte del mismo afloramiento de La Lindosa. Desde el aire, la zona parece un archipiélago de islas boscosas y sabanas rodeados por una matriz de potreros, asentamientos pequeños y una red informal de vías no pavimentadas.

Guaviare ha sido uno de los epicentros del conflicto armado civil de Colombia, formando parte del Bloque Oriental de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Estos afloramientos rocosos y sus alrededores han sido ocupados por el Frente 7 de las FARC durante las últimas décadas. Alrededor de 4.500 campesinos, quienes fueron desplazados por la violencia en otras partes de Colombia, hacen su vida en los alrededores de los afloramientos.

Sitios visitados

Sitios visitados por el equipo biológico:

Cerro Capricho	19–21 de octubre de 2016
Cerro Azul	21–24 de octubre de 2016
La Pizarra/Pozo Escondido	24–28 de octubre de 2016

Dos grupos visitaron varios sitios cerca de Cerritos: los geólogos el 20 de octubre de 2016 y los ictiólogos el 21 y 22 de octubre de 2016. El 28 de octubre todos los equipos menos los botánicos visitaron Nuevo Tolima.

Sitios visitados por el equipo social:

Núcleo Veredal El Capricho	19 de octubre de 2016
Núcleo Veredal Miro lindo	20 de octubre de 2016
Núcleo Veredal Cerritos	21–22 de octubre de 2016
Núcleo Veredal Nuevo Tolima	23–24 de octubre de 2016
Núcleo Veredal Bocas del Raudal del Guayabero	25–27 de octubre de 2016

El 28 de octubre el equipo realizó reuniones con instituciones en San José del Guaviare.

Enfoques geológicos y biológicos

Geomorfología, estratigrafía, hidrología y suelos; vegetación y flora; peces; anfibios y reptiles; aves; mamíferos grandes y medianos

Enfoques sociales

Fortalezas sociales y culturales; gobernanza, demografía, economía y sistemas de manejo de recursos naturales

Resultados biológicos principales

La Lindosa, Capricho y Cerritos albergan especies de la Amazonia, la Orinoquia, los Andes y el Escudo Guayanés. Esa intersección de cuatro grandes áreas biogeográficas en Sudamérica ha creado un encuentro único de especies que típicamente no comparten hábitats. La diversidad resultante es moderada comparada con la Amazonia y los Andes pero alta comparada con la Orinoquia y el Escudo Guayanés.

Durante el inventario **registramos 884 especies de plantas y 449 especies de vertebrados**. Se estima 1.800 especies de plantas vasculares y hasta 813 especies de vertebrados para la región.

	Especies registradas durante el inventario	Especies estimadas para el área
Plantas vasculares	884	1.800
Peces	89	250
Anfibios	30	60
Reptiles	56	90
Aves	226	360
Mamíferos medianos y grandes	48	53
Total de especies de plantas vasculares y vertebrados	1.333	2.613

Geología y suelos

Los tres afloramientos rocosos aislados que visitamos se encuentran al borde de la cuenca sedimentaria de Vaupés-Amazonas, con influencia de los dominios geológicos del Escudo Guayanés y la cuenca sedimentaria de los Llanos Orientales. Las áreas más parecidas son los afloramientos rocosos a 100 km al sur en el Parque Nacional Natural (PNN) Serranía de Chiribiquete y a 80 km al este en el PNN Nukak. La topografía del área varía desde zonas bajas o inundables (150–200 msnm) y colinas suaves (200–300 msnm) hasta escarpes en las montañas que alcanzan una elevación de 640 msnm. Estas serranías pueden ser redondeadas como en Cerritos o Capricho (de origen ígneo), o angulosas a manera de edificios como en el cerro Azul y La Lindosa (de origen sedimentario).

La geología de la Amazonia colombiana está compuesta de rocas de origen ígneo metamórfico que pertenecen al basamento cristalino de toda la cuenca del Amazonas de edad Precámbrica (>636 millones de años). Sobre este basamento se encuentran rocas sedimentarias que se formaron desde el Paleozoico hasta el Cretácico (541–66 millones de años), formando topografías altas como las arenitas de Chiribiquete y La Lindosa, similares por su composición y forma, hasta los depósitos recientes en ríos y laderas. Las cuatro unidades geológicas observadas en San José del Guaviare representan esos dos tipos de roca distintos. La Lindosa y el cerro Azul están compuestos de rocas sedimentarias Cretácicas (113–66 millones de años) de la llamada Formación Areniscas de San José, mientras que las rocas de Capricho y Cerritos son mucho más antiguas (~577 millones de años), representadas en los cuerpos ígneos o intrusiones de la sienita nefelínica de San José del Guaviare.

RESUMEN EJECUTIVO

Geología y suelos (continuación)

Estos cerros representan el único lugar en todo el país donde afloran estas rocas de composición sienita nefelínica, igual que solo uno de 20–25 sitios en el mundo. Las dos otras formaciones en el paisaje son una secuencia de gravas, areniscas y arcillolitas de edad Paleógena (23–5 millones de años) que compone las colinas y rellenos de valle; y finalmente, las rocas de edad Cuaternaria (≤ 2 millones de años) en los sedimentos de los valles aluviales activos de los ríos y los depósitos coluviales de piedemonte. Los efectos de las fallas geológicas se registran en los alineamientos de cauces de ríos y las fracturas persistentes en todo el macizo rocoso —visibles desde el aire— responsables de favorecer la erosión en bloques formando edificios de roca y cuevas. Además, estas fracturas son importantes para el flujo y recarga hídrica de la región, y a profundidades mayores favorecen la presencia de agua termal en El Retorno y rezumaderos de hidrocarburos como se registran en la margen occidental del río Guayabero.

Los suelos hacen parte de los que se encuentran en la Amazonia colombiana; en general son franco-arenosos y moderadamente drenados, con bajo a moderado contenido de nutrientes. El espesor responde al tipo de paisaje, alcanzando hasta 2 m en los paisajes de planicies y llanuras aluviales, y de menor espesor (<60 cm) o ausentes en los paisajes montañosos de cerros y serranías, donde hay parches de la roca desnuda y sin cobertura. Uno de los hallazgos más sobresalientes fueron los suelos oscuros encontrados en la base de los afloramientos rocosos y pinturas rupestres en Cerro Azul y La Pizarra, aparentemente antrosoles o *terras pretas*, evidencia de por lo menos 1.000 años de asentamiento de antiguos habitantes de la región.

Vegetación

La Lindosa, Capricho, Cerritos y sus alrededores albergan un mosaico de coberturas vegetales, que van desde bosques de tipo amazónico y sabanas de pastos naturales con filiación orinocense, hasta afloramientos rocosos con vegetación achaparrada tipo Escudo Guayanés, así como sistemas productivos de cultivos y potreros. Durante el recorrido se identificaron 12 tipos de coberturas vegetales: bosques altos de ladera, bosques inundables de várzea, bosques de galería, bosques de pedregal, bosques entre fracturas del afloramiento, herbazales y arbustales sobre afloramiento, cananguchales mixtos (palmeras de *Mauritia flexuosa* y otras especies) sobre suelo arenoso, sabanas de filiación orinocense y sabanas de pedregal, así como rastrojos altos y vegetación pionera y relictual en campos de cultivo y potreros. Cerca a Cerritos existen morichales (pantanos densos de palmeras de *Mauritia flexuosa*) y guaduales (extensiones denso de bambú de *Guadua*), ambos visitados solamente por el equipo geológico y ictiológico.

Flora

Durante 9 días de muestreo en La Lindosa, Capricho y Cerritos realizamos 473 colectas botánicas que en su mayoría presentaron flores y/o frutos. Trabajos previos realizados por el Instituto SINCHI reportan un total de 807 especies de plantas para la Serranía de La Lindosa, especialmente de la flora asociada a los afloramientos rocosos. El presente inventario adicionó 271 especies, de las cuales 199 han sido plenamente identificadas, mientras que 72 solo han sido identificadas a género o

familia. La mayor parte de ellas son asociadas a los bosques circundantes y al menos 20 especies son asociadas a los afloramientos rocosos. Registramos un arbusto, *Bernardia* cf. *amazonica*, por primera vez en Colombia; antes era conocido solo de afloramientos rocosos de Venezuela. También se resalta la presencia de la liana *Chaunochiton angustifolium*, conocida de otros afloramientos rocosos en la Amazonia pero por primera vez en La Lindosa. Registramos cuatro especies nuevas, las cuales ya habían sido reportadas por Cárdenas López et al. (2008): *Raputia* sp. nov. (Rutaceae), *Siphanthera* sp. nov. (Melastomataceae), cf. *Meriania* sp. nov. (Melastomataceae) y *Zamia* sp. nov. (Zamiaceae). Las poblaciones de especies maderables están bastante limitadas, por una combinación de ausencia natural y tala histórica.

Peces

Este inventario representa el primer muestreo de peces en estas serranías. Muestreamos 15 sitios en sistemas de cabecera de la cuenca alta del río Inírida y quebradas de cabecera de tributarios del río Guaviare, ambas afluentes de la cuenca del Orinoco. Los sitios presentaron aguas claras y negras, con pH ácidos (5–6,5) y bajos valores de conductividad (0,9–14 $\mu\text{S}/\text{cm}$). Los cuerpos de agua se encuentran en una matriz agropecuaria, en la cual la vegetación riparia incluye bosques, sabanas naturales y pastizales introducidos.

Durante este inventario registramos 84 especies de peces de tamaño pequeño y mediano, típicas de quebradas de cabecera, representando 6 órdenes y 22 familias. Dentro de ellas, 14 especies son endémicas de la cuenca del Orinoco y 5 son especies migratorias que a su vez son de uso por la gente local. El bocachico (*Prochilodus mariae*), dorado (*Salminus hilarii*) y mojarra (*Bujurquina mariae*) son considerados objetos de conservación en la Orinoquia por ser especies de consumo y/o de importancia dentro de la cadena trófica. Adicionalmente, 15 especies de los géneros *Astyanax*, *Hemigrammus*, *Knodus*, *Odontostilbe*, *Phenacogaster*, *Characidium*, *Bunocephalus*, *Imparfinis*, *Mastiglanis*, *Stauroglanis*, *Tridens*, *Hypostomus* y *Anablepsoides* parecen ser nuevas para la ciencia. Se registró por primera vez el género *Stauroglanis* para Colombia y se amplió los rangos de distribución de dos especies: 250 km para *Tytocharax metae*, del cual sólo se conocía para el piedemonte de la cuenca del río Guaviare, y 600 km para *Bryconops humeralis*, registrado solo para la estrella fluvial Inírida.

Se estima que estas serranías y sus alrededores podrían albergar 250 especies de peces. La alta riqueza de especies podría reflejar que La Lindosa, Capricho y Cerritos representan una zona de transición entre las cuencas del Orinoco y Amazonas, que drenan sus aguas por formaciones geológicas de origen andino y amazónico. El aislamiento de las quebradas de cabecera promovió procesos de especiación y por lo tanto, estos ambientes son de alta importancia para la conservación de una ictiofauna singular. Los ambientes acuáticos son vulnerables dado que las áreas cercanas y adentro de los potreros ganaderos carecen de vegetación riparia y bosques de galería y representan una prioridad para la restauración de la cobertura boscosa.

Anfibios y reptiles

Registramos 86 especies (30 anfibios y 56 reptiles) de las 150 (60 y 90) estimadas, correspondientes a una mezcla de componentes de la Amazonia, la Orinoquia y el Escudo Guayanés. Destacamos la presencia de *Plica medemi* y *Lepidoblepharis nukak*, ambos reptiles endémicos para Colombia, así como el hallazgo de dos especies no descritas: un anfibio del género *Leptodactylus* y una serpiente del género *Dendrophidion*. Ampliamos el ámbito de distribución geográfica de las ranas *Allobates picachos* y *Osteocephalus deridens*. El hallazgo de *Lachesis muta*, especialmente en el cerro Capricho, demuestra una buena calidad del hábitat, al igual que la presencia de abundantes presas para su establecimiento. Es preocupante el registro del lagarto *Hemidactylus frenatus*, una especie del Sudeste Asiático introducida en gran parte del país, y encontrada en caseríos aislados como El Capricho y Cerro Azul, como también el presunto comercio ilegal de *Lachesis muta*, probablemente para fines de extracción de veneno, o medicinales. Es evidente el temor de los pobladores locales hacia las serpientes, lo cual sugiere que en el futuro se requieran estrategias para su conocimiento y conservación. Dos especies de tortugas (*Podocnemis unifilis* y *Chelonoidis denticulatus*) se categorizan como amenazadas a nivel nacional y/o internacional (Morales-Betancourt 2015, UICN 2016), mientras que seis especies se encuentran incluidas en el Apéndice II del CITES (2016), un acuerdo global que restringe el comercio de la vida silvestre. Tres especies de caimanes (*Caiman crocodilus*, *Paleosuchus trigonatus* y *P. palpebrosus*) son usadas para consumo aunque de manera muy esporádica.

Aves

Registramos 222 especies de aves de las 360 estimadas para La Lindosa, Capricho y Cerritos. Destacamos tres especies categorizadas por la UICN como Vulnerable (*Contopus cooperi*, *Patagioenas subvinacea*) o Casi Amenazada (*Falco deiroleucus*). Así mismo, reportamos la ampliación en la distribución geográfica de seis especies poco documentadas para esta región. Estas serranías son un área de paso de especies migratorias, tanto boreales como australes, de las cuales registramos las siguientes 11 durante el inventario: *Actitis macularius*, *Catharus ustulatus*, *Contopus cooperi*, *Contopus virens*, *Lathrotriccus euleri*, *Myiarchus swainsoni*, *Piranga olivacea*, *Piranga rubra*, *Setophaga ruticilla*, *Setophaga striata* y *Tyrannus savana*. Varias especies son utilizadas por la población local ya sea para consumo, mascota y/o de tráfico ilegal, de las que se destacan: Tinamidae (panguanas), Cracidae (pavas-paujiles), Ramphastidae (tucanes y yataros) y Psittacidae (guacamayas, loras y pericos). La avifauna de esta región representa un mosaico de especies entre la Amazonia y del Escudo Guayanés, y en poco porcentaje, de la Orinoquia y los Andes. Estas serranías y La Lindosa en particular tienen un alto potencial para el turismo enfocado a la observación de las aves debido a las especies vistosas y típicas de esta región, incluyendo el Gallito de sierra (*Rupicola rupicola*), la Cotinga diminuta (*Iodopleura isabellae*), el Halcón colorado (*Falco deiroleucus*), el Atrapamoscas risquero (*Hirundinea ferruginea*) y el Águila enmascarada (*Spizaetus melanoleucus*).

Mamíferos medianos y grandes

Este inventario rápido se enfocó en las especies terrestres de tamaño mediano y grande en adición a un breve sondeo de mamíferos voladores. Registramos un total de 9 órdenes, 19 familias, 26 géneros y 30 especies de mamíferos. Estuvieron representados la mayoría de los ungulados propios de ambientes amazónicos y orinocenses, tales como los saínos (*Pecari tajacu*), cafuches (*Tayassu pecari*), dantas de tierras bajas (*Tapirus terrestris*) y dos especies de venado (*Mazama nemorivaga* y *Odocoileus virginianus apurensis*). Dentro de los primates, encontramos seis especies de las familias Cebidae (*Sapajos apella*, *Saguinus inustus*, *Saimiri sciureus*), Pitheciidae (*Callicebus torquatus*) y Atelidae (*Alouatta seniculus* y *Lagothrix lagotricha*). Esta diversidad de primates corresponde al 40% de las especies registradas para todo el departamento de Guaviare. También encontramos dos especies de carnívoros (*Eira barbara* y *Nasua nasua*) y un depredador no identificado, que muy probablemente corresponde a un tigrillo (*Leopardus tigrinus*, Felidae). Dentro de los roedores destacamos la presencia del roedor más grande del mundo, el chigüiro (*Hydrochoerus hydrochaeris*), y poblaciones saludables de lapa (*Cuniculus paca*) y chaqueto (*Dasyprocta fuliginosa*).

La mayoría de las especies registradas tienen una distribución amplia en la Orinoquia y la Amazonia, excepto por la subespecie del venado de cola blanca (*O. v. apurensis*) que tiene una distribución orinocense. El mico churuco (*L. lagotricha*) y dos ungulados (*T. terrestris*, *T. pecari*) son considerados Vulnerables en el ámbito mundial según la UICN. Encontramos el marsupial *Glironia venusta*, una especie de la familia Didelphidae bastante desconocida en su ecología y muy poco representada en colecciones zoológicas. Esta especie fue registrada durante el inventario en el poblado de El Capricho, en donde parece ser abundante, lo cual ofrece la oportunidad para estudios futuros. Aunque no se encontraron las mismas especies en las tres localidades visitadas, consideramos que los mamíferos encontrados corresponden en general a la misma fauna y que el muestreo fue complementario entre sitios. A pesar de la fragmentación de los bosques en el paisaje, existen grandes poblaciones de fauna incluyendo especies de caza como primates, pecaríes, roedores grandes y venados.

Comunidades humanas

El área de estudio está ubicada en dos municipios del departamento de Guaviare: San José del Guaviare, con una población de 59.284 personas (39.718 urbanas, 19.566 rurales), y El Retorno, con una población de 12.564 personas (3.991 urbanas, 8.573 rurales). El área de influencia de La Lindosa, Capricho y Cerritos, bajo el enfoque del inventario social, contempla aproximadamente 40 veredas con una población aproximada de 5.600 personas. El equipo social trabajó con 22 veredas organizadas alrededor de 5 núcleos veredales (El Capricho, Mirolindo, Cerritos, Nueva Tolima y Bocas del Raudal del Guayabero).

La población campesina actual lleva alrededor de 60 años en esta región. El proceso de poblamiento más importante se dio a partir de 1968, cuando el gobierno nacional promovió la colonización dirigida, con el propósito de poblar amplios territorios baldíos

RESUMEN EJECUTIVO

Comunidades humanas
(continuación)

de la nación. En este contexto, comenzaron a llegar familias campesinas provenientes del centro del país, de departamentos como Boyacá, Cundinamarca, Santander y Tolima. En la década de los 80, inició la bonanza de coca trayendo consigo una importante migración campesina, la cual coincidió con la entrada de la guerrilla de las FARC a la zona de estudio.

Asimismo, se reconoce que esta zona fue utilizada hace más de 7.000 años por comunidades indígenas quienes dejaron grandes murales de pinturas rupestres y vestigios arqueológicos. No hay estudios definitivos que confirmen el origen de estos pueblos. Sin embargo, según las comunidades del área, hay dos hipótesis principales. La primera es que eran indígenas de origen carijona, y la segunda es que era un lugar de encuentro entre diferentes pueblos, y las pinturas se hicieron en grandes rituales de conocimiento chamanístico. Aunque no existe una población indígena con residencia de largo plazo en la zona, actualmente, muy cerca del centro poblado en el corregimiento de El Capricho hay un asentamiento del pueblo indígena Nukak, quienes fueron desplazados forzosamente por parte de la guerrilla y paramilitares de su territorio ancestral a causa del conflicto armado.

Así como en otras regiones de la Amazonia los pobladores de esta región han vivido las bonanzas económicas comenzando con la explotación del caucho, pasando por el mercado de pieles de animales y luego el cultivo de la coca. Hoy en día, la principal actividad productiva es la ganadería extensiva de doble propósito (carne y leche) realizada en praderas con pastos introducidos y mejorados, que la población ha ido integrando y escalonando por más de una década para reemplazar la economía cocalera, y que actualmente constituye el principal motor de deforestación de la región. El ganado de carne es transportado vía terrestre y vendido principalmente en Villavicencio y Bogotá. La leche es vendida a queseras locales, las cuales producen un queso de alta calidad, del cual una pequeña parte es consumida a nivel local y la mayoría es vendida en Villavicencio y Bogotá. Este comercio es posible gracias a la interconexión vial de esta región con el centro del país. En la mayoría de las fincas se siembran cultivos de maíz, plátano y yuca para el autoconsumo. Existen iniciativas de desarrollo alternativo a pequeña escala tales como cultivos de cacao, caucho y sacha-inchi, así como de caña de azúcar para la producción de panela y miel, e iniciativas de establecimiento de sistemas silvopastoriles y agroforestales. También hay una creciente iniciativa por parte de los campesinos de establecer estanques piscícolas y/o “cachameras” para autoconsumo y venta de pescado en las veredas y en San José del Guaviare. El turismo ecológico es otra actividad económica que se viene desarrollando, principalmente en la Serranía de La Lindosa, beneficiando económicamente a finqueros propietarios de lugares con atractivos turísticos y a operadores turísticos de San José del Guaviare. Esta es una actividad que a pesar de presentar un gran potencial económico para las familias que se encuentran entorno a los atractivos turísticos y a todos los miembros de las veredas alrededor de La Lindosa, Capricho y Cerritos requiere de un proceso de ordenación y regulación. En el caso de las veredas de Bocas del Raudal del Guayabero

	<p>y Bocas del Guayabero, ubicadas a orillas del río Guayabero, las principales actividades económicas son la pesca y el transporte por el río.</p>
<p>Estado actual</p>	<p>Por más de 30 años el gobierno colombiano ha reconocido la importancia de estas serranías para la conservación (ver el mapa). La Lindosa, Capricho, Cerritos y sus alrededores están ordenados bajo dos instrumentos nacionales: 1) el Distrito de Manejo Integrado (DMI) Ariari-Guayabero (Zona de Recuperación para la Producción Sur), figura legal de protección con un plan de manejo adoptado en 2015, y 2) la Zona de Reserva Campesina (ZRC), creada en 1997 para fortalecer la economía campesina. Hoy en día, estas serranías están en un vacío legal. La conservación definitiva de las mismas podría figurar de manera central en la implementación de los Acuerdos de Paz recién firmados (30 de noviembre de 2016).</p>
<p>Principales objetos de conservación</p>	<ul style="list-style-type: none"> 01 Valiosos servicios ecosistémicos para las veredas locales, San José del Guaviare, y el resto del departamento de Guaviare 02 Un patrimonio arqueológico de alta importancia 03 Un gran encuentro de dominios geológicos incluyendo un afloramiento único en el país: la sienita nefelínica de San José del Guaviare 04 Bellezas paisajísticas en los afloramientos rocosos de alto valor turístico 05 Un mosaico diverso de bosques, sabanas y arbustizales que albergan elementos de la Orinoquia, los Andes, la Amazonia y el Escudo Guayanés 06 Una flora y fauna diversa y poco estudiada, con por lo menos 21 especies nuevas encontradas durante el inventario, 4 vertebrados considerados endémicos para Colombia y por lo menos 14 especies consideradas como mundialmente amenazadas, entre flora y fauna 07 Poblaciones de fauna en muy buen estado de conservación, a pesar de estar en fragmentos de bosques, incluyendo poblaciones sustanciales de especies típicamente vulnerable a la caza
<p>Principales fortalezas para la conservación</p>	<ul style="list-style-type: none"> 01 Comunidades campesinas con arraigo territorial y con fuertes organizaciones locales 02 Reconocimiento oficial de la importancia de proteger estos afloramientos rocosos, con el establecimiento del Distrito de Manejo Integrado Ariari-Guayabero 03 Área priorizada por la institucionalidad ambiental para el mantenimiento de la conectividad entre los Andes, la Amazonia y la Orinoquia, y por el Ministerio de Posconflicto para la territorialización de la paz 04 Alto potencial turístico (arqueológico, geológico y ecológico) con iniciativas incipientes de manejo local 05 Interés nacional e internacional con fondos dedicados para turismo, reconversión ganadera, formación técnica, erradicación de cultivos ilícitos, entre otros

RESUMEN EJECUTIVO



- Centro poblado
 - Área propuesta
 - ▨ Zona de Reserva Campesina
- Ordenamiento ambiental existente**
- ▨ Área protegida nacional
 - ▨ DMI Ariari-Guayabero



Mapa 2. Las figuras de ordenamiento territorial ambiental en la región y el área propuesta.

Amenazas principales

- 01 La falta de una figura legal que proteja La Lindosa, El Capricho y Cerritos
- 02 La ampliación no planificada y rápida de la frontera agropecuaria por la construcción de una vía sin licenciamiento, el tráfico ilegal de tierras, la expansión de la ganadería extensiva y las quemadas no controladas
- 03 Campos con minas antipersonales, igual que graves daños sociales creados por una guerra tan larga y violenta
- 04 Una desconfianza histórica y fuerte entre las comunidades locales y las entidades estatales
- 05 Un título minero de asfalto en El Capricho no regulado ni evaluado, igual que nuevas solicitudes de explotación de arena, gravilla y asfalto sin evaluación de impacto ambiental
- 06 Persistencia de cultivos ilícitos y su mercado ilegal
- 07 Un vacío de información sobre la región y una falta de concordancia entre la información oficial a los distintos niveles (local, regional, nacional) que dificulta la toma de decisiones bien informadas para la región

Principales recomendaciones

- 01 Establecer un área natural regional de ~54.000 hectáreas para proteger estas serranías
- 02 Blindar el área de actividades extractivas como minería e hidrocarburos
- 03 Respetar el asentamiento actual de las comunidades campesinas aledañas a las serranías
- 04 Abrir un espacio de diálogo entre actores claves (gobierno, campesinos, indígenas, guerrilla, ONU) para exponer preocupaciones y propuestas frente a la territorialización de la paz
- 05 Actualizar el Catastro Rural Multipropósito en la región basado en un trabajo participativo en campo
- 06 Llevar a cabo un proceso de planificación veredal de desarrollo sostenible basado en la información de uso actual del suelo (agricultura, potrero, cacería, pesca, bosque, etc.) acompañado de diálogo y reflexiones sobre los usos futuros del territorio de la vereda
- 07 Identificar áreas críticas para restablecer y mantener la conectividad boscosa entre La Lindosa, Capricho y Cerritos, y entre estas y el PNN Sierra de La Macarena y la Reserva Forestal de Ley Segunda
- 08 Promover un uso eco-turístico sostenible manejado y regulado como alternativa subregional de desarrollo económico
- 09 Tomar medidas de urgencia para el cuidado del patrimonio arqueológico, basado en las recomendaciones del Consorcio Universidad Nacional de Colombia-Gobernación del Guaviare-Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

RESUMEN EJECUTIVO

Principales
recomendaciones
(continuación)

- 10 Elaborar un proceso colaborativo para diversificar los productos en la zona
- 11 Construir la vía Marginal de la Selva con criterios de infraestructura verde, buscando crear pasos de fauna y manteniendo la conectividad hídrica